

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Accionistas de **ALICOSTA BK HOLDING S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y la vía Resolución 04.Q.11.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 1 y 4 de la Ley Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, **procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe** sobre la revisión practicada a libros, cuentas, estado de situación financiera, estado de resultados Integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos necesarios para permitir la preparación de tales estados financieros.

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO

- Del examen de los registros de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme a las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento por ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

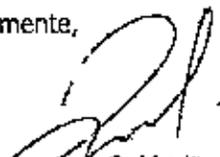
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas del ejercicio económico 2017, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, para cuyo efecto he contado con la más amplia colaboración por parte de los Administradores de la compañía.
- Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas ha dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías, en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y resultado de sus operaciones de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

(Véase anexo adjunto un resumen del estado financiero correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre del 2017)

Atentamente,


CPA. Roosevelt C. Murillo D.
COMISARIO
08.03.2018

ALICOSTA BK HOLDING S.A.
RESUMEN ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ALICOSTA BK HOLDING S.A.
 Estado Financiero: Situación Financiera y Resultados
 Por el período terminado el 31 de Diciembre 2017
 (Expresado en US\$)

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
<u>Activo corriente</u>		<u>Pasivo Corriente</u>	
Efectivo y equivalentes	7,142	Cuentas por pagar	1,501
Cuentas por cobrar	8,552	Documentos por pagar	-
Activos Financ. cambios en resultados	209,500	Dividendos por pagar	4,757
Intereses por cobrar	2,025	Impuestos por pagar	13,132
Impuestos por cobrar IVA	59,727		
	<u>287,346</u>	Total Pasivo corriente	19,390
Total Activo corriente	287,346	Total Pasivos	\$ 19,390
<u>Activo No Corriente</u>		<u>Patrimonio</u>	
Propiedad, Planta y Equipo	1,591,523	Capital	235,000
Inversiones en Acciones y Aportes	54,916	Reservas Facultativas	1,646,910
		Resultado Acumulado	27,539
Total Activo no corriente	1,646,439	Resultado del Ejercicio	59,524
		Total Patrimonio	\$ 1,913,895
Total Activos	\$ 1,933,285	Total Pasivo y Patrimonio	\$ 1,933,285
		<u>Ingresos</u>	
		Alquiler Inmueble	228,239
		Otros Ingresos	15,275
		Total Ingresos	\$ 243,514
		<u>Gastos Operacionales</u>	<u>(154,761)</u>
		Utilidad Operacional	\$ 88,753
		Impuesto a las Ganancias	(29,229)
		Resultado del Ejercicio	\$ 59,524

1. Razón Solvencia: \$ 14.82
 2. Razón Liquidez \$ 13.82
 Balance Financiera: \$ 1.01
 Apalancamiento Financiero: \$ 99.71


 CPA: Roosevelt C. Murillo D.
COMISARIO
 08.03.2018